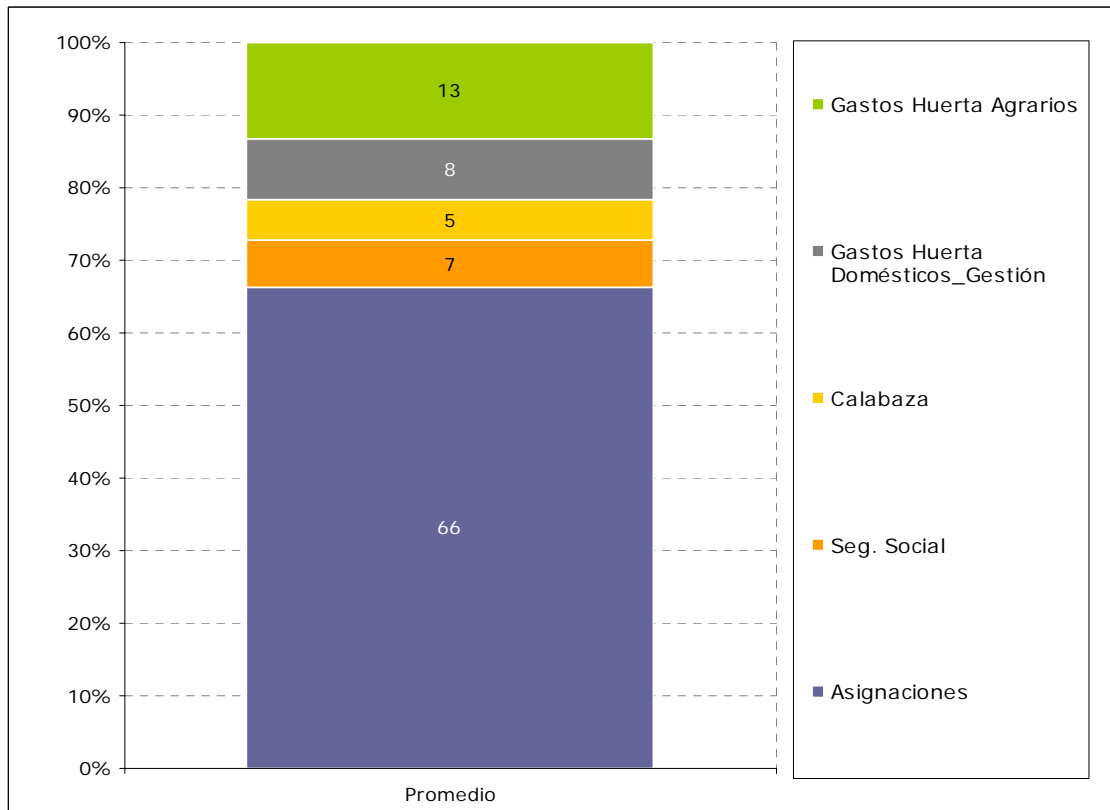


Para entender un poco mejor los números que os enviamos y para poder analizar también cómo afectan nuestras decisiones en los números totales, vamos a resumir un poco.

Primero, como se distribuye nuestra cuota:

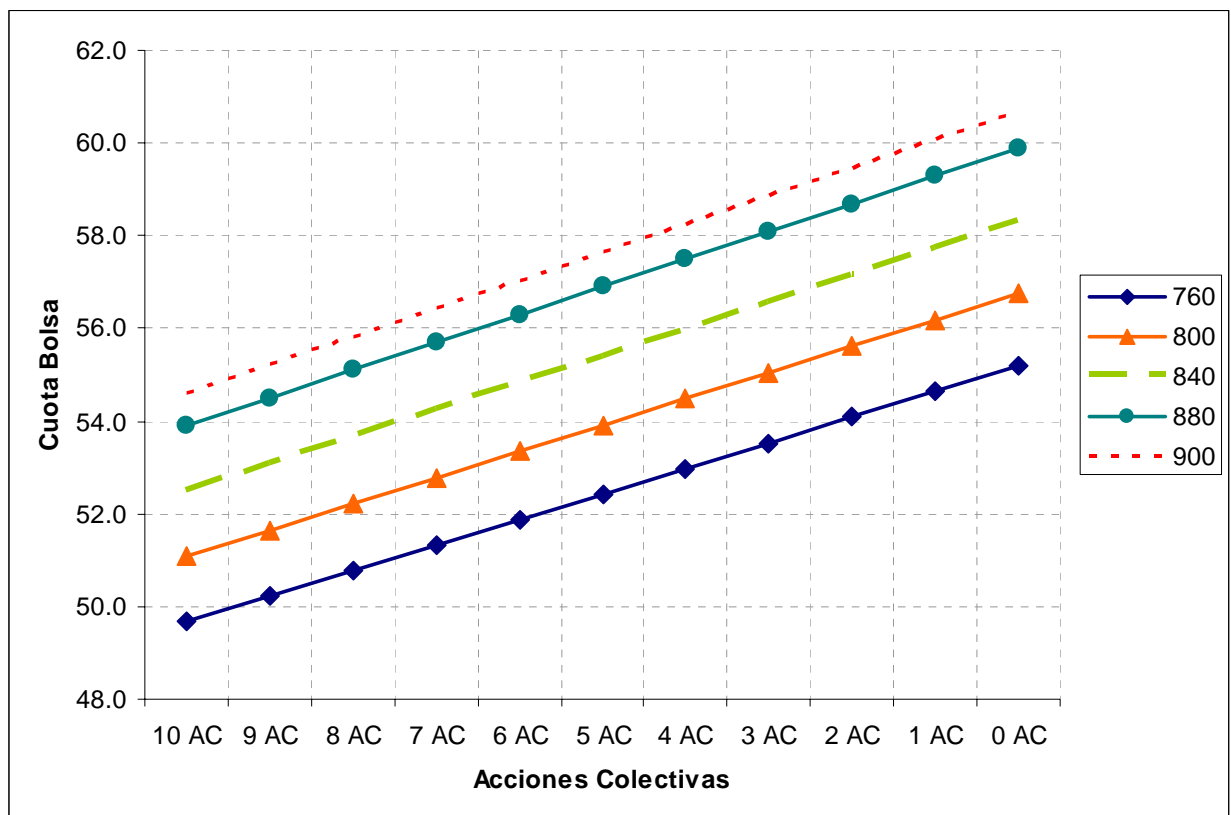


Esto sería la cuota de acuerdo con nuestros gastos.

Esta cuota se asume con la cuota de bolsa mas las Acciones colectivas:

$$\text{CUOTA GASTO} = \text{CUOTA BOLSA} + \text{AC}$$

Analizando un poco mas los números, vemos en los gráficos las distintas propuestas planteadas de asignación a los trabajadores (desde los 760 euros actuales hasta los 900 teóricos):

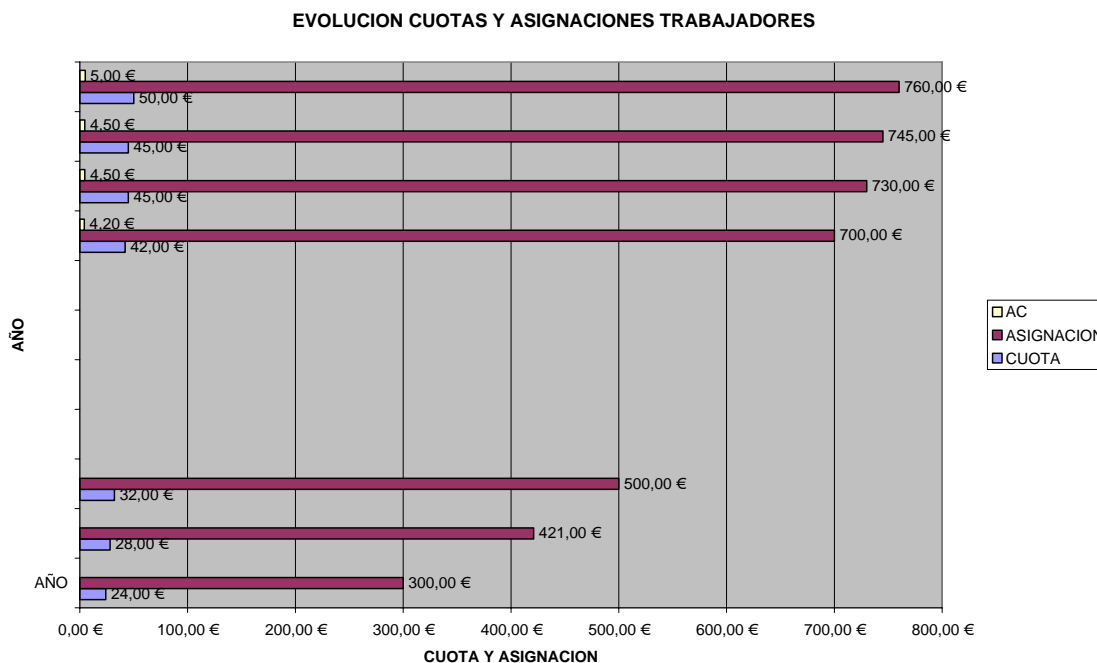


- Cada subida de 10€ de asignación supone una subida de cuota de 0,40€ por bolsa,
- Por cada punto que asumimos de acciones colectivas dejamos de pagar 0,60€ de cuota por bolsa (1%=0,60€ o lo que es lo mismo 10%=6€)

Esto quiere decir que es mas asumible un incremento de la asignación que una rebaja del porcentaje de acciones colectivas, esto es que nos supone menos para nuestros bolsillos en cuanto CUOTA DE BOLSA.

Pero hay que tener en cuenta que no cubrimos todas las acciones colectivas, AC, de hecho en el año 2009 concretamente se cubrieron 4.457€ de 7.033€ previstos, esto es, **sólo cubrimos el 63% de las acciones**, e históricamente se corrobora que no cubrimos las acciones colectivas previstas.

Si analizamos el histórico, hemos de considerar que llevamos contribuyendo con una cuota de 42-45€ desde 2007, esto es 3 años, y que la asignación de las jornadas de los trabajadores se ha incrementado desde los 700€ hasta los 745€, lo que también ha contribuido a mermar las cuentas.



Por último señalar que todos los cambios acontecidos desde 2007 con la salida del antiguo GG y parte del BAH! hacen que los datos económicos de los años 2007 y 2008 no puedan ser tenidos en cuenta para los cálculos, por lo que solo usamos de referencia los del año 2009. Aunque **no es objeto de este plenario económico**, dado que si se están barajando algunas propuestas, indicar que por cada 5 nuevas bolsas que se incorporen al Bah! suponen un “ahorro” de 2,5€ por bolsa, todo ello considerando que se podrían asumir un máximo de 10 bolsas con los 4 trabajadores del GG actual, o lo que es lo mismo 5€ en total.

Teniendo en cuenta todos estos datos hay que decidir por tanto cuánto hemos de asumir con la cuota y cuánto con la AC, de forma que el proyecto sea sostenible, partiendo de la situación actual planteada en los distintos supuestos económicos en el que ya se incluye la subida de 745€ a 760€ por IPC y se parte de unos gastos a cubrir de 55,19€, que tal y como lo hemos estado gestionando hasta ahora, se corresponderían con 50€ cuota y 5€ de AC.